

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la Sesión Ordinaria del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada el día 30 de septiembre de 2016, participan 7 miembros y 4 excusan su asistencia. La reunión comienza a las 12:05h.

Orden del día:

1.- Aprobación de actas y ratificación de acuerdos

Se aprueban las actas de las dos reuniones anteriores.

2.- Informe de la directora:

En primer lugar, la Prof Dra. S. García Navarro indica que es su último día en activo y, por lo tanto, como directora académica del Máster. A partir del día 1 de octubre, el Dr. Raúl M. Luque Huertas será el nuevo director académico del mismo, nombramiento que ya ha sido aprobado por la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO.

La Unidad de Garantía de Calidad de Máster será presidida por D. Antonio Jesús Martínez Fuentes,

La directora informa de que la preinscripción de esta segunda fase finaliza el día 2 de Octubre. Se nos ha solicitado que se evalúen todas las solicitudes, sin importar la posición en la que soliciten el Máster. Una vez evaluada estas solicitudes, aparecerán como no puntuados por falta de documentos o por **no** cumplir los requisitos, por lo que finalmente no son admitidos en el máster.

La directora informa de que la marcha a la Universidad de Extremadura con una plaza vinculada, del profesor suplente UCO en el tribunal que evalúa los trabajos fin de master del presente curso, hace necesario la designación de un sustituto para las convocatorias de octubre y diciembre. La comisión propone un posible sustituto al que el nuevo director invitará formalmente.

3.- Aprobación de cambios de profesorado.

Se aprueban los cambios de profesorado y/o coordinadores solicitados para las siguientes asignaturas:

Asignatura 103202 "Enfermedades crónicas de base autoinmune y autoinflamatorias".

Asignatura 103199 "Genómica funcional en investigación biomédica".

Asignatura 103197 "Cultivos celulares".

4.- Aprobación del calendario de TFMs y designación de los miembros del tribunal

Se aprueba el calendario. Se enviará al IdEP para su publicación en la página web del máster.

Se pospone la designación de los miembros del tribunal que juzgará los TFMs el presente curso hasta que no estén definidas las líneas de investigación ofertadas.

5.- Asuntos urgentes y de trámite.

Queda pendiente revisar las líneas de investigación. Se enviará un email para corregir los posibles cambios.

Se recuerda la confirmación de reservas de aulas.

6.- Ruegos y preguntas.

Felicitan a la directora por su trabajo e implicación en el Máster.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:32 horas del mismo día.

LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL MÁSTER

Fdo.: Prof^a. Dra. M^a Socorro García Navarro